



Ate, 18 de Octubre de 2022

## **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° -2022-EMAPE/GG**

### **VISTOS:**

La carta N° 01-2022-JRVLL de fecha 14 de octubre de 2022, del señor Juan Ramiro Valderrama Llerena, Memorándum N° 000247-2022-EMAPE/GG de fecha 17 de octubre de 2022, de la Gerencia General e Informe N° 824-2022-EMAPE/GRH de fecha 17 de octubre de 2022, de la Gerencia de Recursos Humanos.

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima, EMAPE S.A. creada mediante Acuerdo de Concejo No. 146 de fecha 26 de junio de 1986 y constituida como Sociedad Anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986 tiene como objetivo principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean esta urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargos con terceros;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de septiembre del 2021, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Empresa Municipal Administradora de peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A.;

Que, en virtud de la Resolución de Gerencia General N° 000063-2020-EMAPE/GG de fecha 14 de setiembre de 2020, se designó al señor Juan Ramiro Valderrama Llerena en el cargo de confianza de Gerente de Planeamiento Estratégico de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A.;

Que, mediante Carta N° 01-2022-JRVLL de fecha 14 de octubre de 2022, el señor Juan Ramiro Valderrama Llerena, comunica a la Gerencia General su renuncia al cargo de confianza de Gerente de Planeamiento Estratégico de EMAPE S.A.

Que, mediante Memorándum 000247-2022-EMAPE/GG de fecha 17 de octubre de 2022, la Gerencia General informa a la Gerencia de Recursos Humanos, la aceptación de la renuncia del señor Juan Ramiro Valderrama Llerena al cargo de confianza de Gerente de Planeamiento Estratégico y comunica que se encargara en adición a sus funciones, el Lic. Víctor Amasifuen Paredes, Gerente de Presupuesto, en el cargo de Gerente de Planeamiento Estratégico.





Que, a fin de coadyuvar en la operatividad de las unidades orgánicas administrativas es necesario designar al Gerente de Planeamiento Estratégico de EMAPE S.A.;

Que, en virtud a lo dispuesto por el inciso e) del artículo 34º del Estatuto Social de EMAPE S.A. así como en lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Resolución Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de setiembre de 2021 y en uso de las facultades conferidas al Gerente General de la Empresa;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** a partir de la fecha la designación del señor Juan Ramiro Valderrama Llerena en el cargo de confianza de Gerente de Planeamiento Estratégico de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A., cargo considerado de confianza.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a partir del 18 de octubre de 2022, al Lic. Víctor Amasifuen Paredes, en el cargo de confianza de Gerente Planeamiento Estratégico de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A., en adición a sus funciones de Gerente de Presupuesto.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución al señor Juan Ramiro Valderrama Llerena, al Lic. Víctor Amasifuen Paredes y a la Gerencia de Recursos Humanos para los fines que correspondan.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Tecnologías de Información la publicación y difusión de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.emape.gob.pe](http://www.emape.gob.pe))

Regístrese, comuníquese y archívese.

**Ing. JOSÉ ROMULO BULEJE GUILLEN**  
Gerente General

